

**XI CONCURSO DE RELATOS CORTOS POLICIAICOS
“ÁNGEL LUIS MOTA” 2018-19
CONVOCADO POR EL IES ALFONSO VIII**

MODALIDAD 2: 3º Y 4º DE LA ESO

BASES:

- 1.- Pueden concurrir en esta modalidad todos los alumnos matriculados en el *IES Alfonso VIII* de Cuenca en el presente curso escolar en 3º y 4º de la ESO.
- 2.- Se establecen dos premios:
 - 1er. premio: **tableta electrónica** (donado por la AMPA)
 - 2º premio: **lote de libros** (donado por el IES Alfonso VIII)
- 3.- Los relatos deberán ser originales y la temática será policíaca.
- 4.- Se presentarán redactados en lengua castellana y la extensión no será mayor 1100 palabras con letra (fuente) Arial o Times New Roman, cuerpo 12 (el equivalente de tres páginas aproximadamente con doble interlineado). Deberán ir encabezados por un título y la expresión “Modalidad 2”.
5. Los relatos se enviarán en formato “Word” o similar por correo electrónico a la siguiente dirección: concursoangelluismota@gmail.com. El título del archivo ha de ser el del relato. Junto con él, se enviará otro archivo, también “Word” o similar, cuyo nombre será “*datos personales*” + *título del relato* y que contendrá el título del relato y los siguientes datos identificativos del autor: título del relato, nombre y apellidos, nivel que cursa y teléfono de contacto. En el “asunto” del correo electrónico con el que se envíen los dos archivos debe indicarse el título del relato y la modalidad por la que participa. La organización del concurso, ajena al jurado, se compromete a mantener en secreto la identidad de los concursantes hasta que haya sido fallado el premio.
- 6.- La fecha límite de recepción de trabajos será el **jueves, día 31 de enero de 2019**.
- 7.- El jurado estará formado por todos los componentes del Departamento de Lengua castellana y Literatura del Instituto y otros profesores del centro miembros del AMPA. El fallo se hará público el **viernes, día 26 de abril de 2019 (celebrando el Día del Libro) en el Salón de Actos del centro**, en un acto literario. Los relatos que obtengan el primer premio podrán ser leídos por sus autores en dicho acto.
- 8.- El centro se reserva el derecho a la publicación, en papel o digital, de los relatos presentados, y las veces que considere oportuno.
- 9.- La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

Cuenca, a 18 de octubre de 2018

Fdo. Departamento de Lengua castellana y Literatura